



CAMBIO DE PROTOCOLO COVID UIC JUNIO 2022

La pandemia que vivimos ha sido una experiencia que nos dejó muchos aprendizajes, tuvimos que enfrentarnos a vivir en la incertidumbre, a seguir protocolos de cuidado que nunca antes habíamos vivido, nos enfrentamos a muchos duelos, pero sobre todo aprendimos a cuidarnos.

Tedros Adhanom Ghebreyesus, titular de la OMS, ha hecho énfasis en que “la pandemia del COVID-19 nos ha dado numerosas lecciones que debemos aprender para estar mejor preparados para futuras epidemias y pandemias” (ONU, 2022).

El SARS-Co.V tuvo como característica cambiar muy rápido y se propagan con mucha facilidad, por tanto, se convirtió en una enfermedad endémica, es decir, vamos a enfrentar brotes en diferentes momentos, como sucede con otras enfermedades respiratorias y otros virus como la influenza. Por tanto, debemos aprender a vivir con ella y sobre todo estar atentos a evaluar el riesgo tanto personal como comunitario para protegernos (OMS, 2022).

A partir del mes de mayo del 2022 nos hemos estado enfrentando a **la aparición de una variante** Ómicron BA.2 (y otros numerales) que es más virulenta y altamente transmisible, se va modificando.

Debemos seguir atentos a las comunicaciones de las autoridades de salud (OMS, UNICEF, SECRETARIA DE SALUD) para poder evaluar los riesgos a los que nos estamos enfrentando.

PROTOCLO A SEGUIR:

1.- **LAVADO FRECUENTE DE MANOS** reduce el riesgo de adquirir enfermedades intestinales y respiratorias e interrumpe la transmisión de algunos virus, como el de la influenza,

A decir de la UNICEF el lavado de manos con jabón podría salvar más vidas que muchas vacunas o intervenciones médicas.

2.- **USAR EL CUBREBOCAS EN ESPACIOS CERRADOS Y PROMOVER LA VENTILACIÓN DE LOS MISMOS**, mediante la apertura de puertas, ventanas y /o uso de ventiladores.

3.- **MANTENER LA DISPONIBILIDAD DE GEL ANTIBACTERIAL** en todos los edificios y accesos

4.- **CUIDAR LA SANA DISTANCIA** (cuando sea posible)

5.- **CONTINUAR ATENDIENDO EN EL CONSULTORIO MÉDICO** cualquier síntoma sospechoso de enfermedad respiratoria-



UNIVERSIDAD
INTERCONTINENTAL

EN CASO DE QUE UN MIEMBRO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DIO POSITIVO A COVID O TIENE SÍNTOMAS BIEN DEFINIDOS.

1.-NOTIFICAR DE SU RESULTADO A LAS PERSONAS CON QUIENES TUVIERON CONTACTO ESTRECHO, es decir, estuvieron en contacto 2 días antes y 14 días después del inicio de los síntomas del enfermo y que cumplen además con una de las siguientes condiciones:

- Haber mantenido más de 15 min de contacto cara a cara, a menos de un metro sin cubrebocas
- Haber compartido un espacio cerrado por 2 horas o más sin cubrebocas.
- Vivir o pernoctar en el mismo lugar. Haberse trasladado en el mismo transporte.

Todo lo anterior para que se hagan la prueba o se aíslen para no ser una fuente de contagio.

2.- EN CASO DE SER ESTUDIANTE O DOCENTE HACER DEL CONOCIMIENTO DE SU SITUACIÓN A SU AUTORIDAD INMEDIATA SUPERIOR con el fin de que evalúe riesgos y aplique el protocolo.

3.- EN CASO DE SER PERSONAL ADMINISTRATIVO, enviar un correo a su autoridad inmediata superior con copia para Gestión del talento.

4.- TODAS LAS AUTORIDADES QUE HAYAN RECIBIDO LA NOTIFICACIÓN DE POSITIVIDAD POR PARTE DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA A SU DIGNO CARGO, hacerlo del conocimiento de Gestión del Talento y del Consultorio médico, instancia que llevará un registro de los casos.

5.- Lo casos positivos SE AISLARÁN 5 DÍAS y después de este tiempo, si ya no presentan síntomas, podrán volver a sus actividades con una prueba rápida negativa. Los que no tuvieron contacto estrecho con el enfermo, podrán continuar sus actividades con medidas de protección personal como cubrebocas en espacios cerrados, mientras pasa el período de aparición de síntomas en caso de contagios.

A LOS DOCENTES SE LES PEDIRÁ, QUE IMPARTAN SU CLASE EN LÍNEA.

3.- SE DESINFECTARÁN LAS INSTALACIONES POR NEBULIZACIÓN EN LOS ESPACIOS QUE HAYA ESTADO UNA PERSONA INFECTADA.

MODIFICACIONES DE LAS MEDIDAS INSTITUCIONALES:

1.- Se suprimirá la medición de temperatura en los accesos, considerando que el cuadro clínico puede cursar sin fiebre, así como el uso de analgésico como aspirina, paracetamol, ibuprofeno, etc., pueden enmascarar un cuadro febril.



UNIVERSIDAD
INTERCONTINENTAL

Por otra parte, no se ha detectado casos de infección en los ingresos a la universidad

2.- Se retira restricción de “solo entrada” “solo salida” en todos los accesos

3.- El personal UIC que así lo considere podrá solicitar que retiren las mamparas de protección que fueron ubicadas en los espacios de atención al público.

Referencias

OMS, (2022). Seguimiento de las variantes del SARS-CoV-2. Organización Mundial de la Salud. Recuperado de: <https://www.who.int/es/activities/tracking-SARS-CoV-2-variants>

ONU, (2022). COVID-19: La OMS vigila dos nuevos linajes de la variante ómicron. Noticias ONU, mirada global historias humanas. Recuperado de: <https://news.un.org/es/story/2022/04/1507082>

Secretaria de Salud de Ciudad de México, (2022). Situación de la Pandemia de COVID 19 en la Ciudad de México. Gobierno de la Ciudad de México. Recuperado de: <https://coronavirus.gob.mx>

UNICEF, (2021). Lavarse las manos puede salvar millones de vidas al año. Fondo de las Naciones Unidas para la infancia. Recuperado de: <https://www.unicef.es/noticia/lavarse-las-manos-puede-salvar-millones-de-vidas-al-ano>